1	No. 2018-09-01-043-P04806
2	ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE
3	PARTICIPACIONES SOCIALES QUE HACE LA
4	SEÑORA MARY BILLETER YOUNG
5	A FAVOR DE YL PROPERTY MANAGEMENT,
6	LLC
7	CUANTÍA: USD\$15,435.92
8	DI: 3 COPIAS
9	En la Ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia
10	del Guayas, República del Ecuador, el día veintidós
11	de noviembre del año dos mil dieciocho, ante mí,
12	Abogada ANDREA UGALDE YÁNEZ, NOTARIA
13	TITULAR CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL
14	CANTON GUAYAQUIL, comparecen a la
15	celebración de la presente escritura: a) La señora
16	MARY BILLETER YOUNG, quien declara ser de
17	nacionalidad estadounidense, con domicilio en la
18	ciudad de Lehi, Estado de Utah, Estados Unidos
19	de América, y de paso por esta ciudad, Teléfono:
20	dos ocho ocho uno ocho cero uno, correo
21	electrónico: <u>sundance2@youngliving.com</u> ; de estado
22	civil viuda, ejecutiva, por sus propios y personales
23	derechos, en su calidad de CEDENTE, y b) El
24	señor JOSE RAYMUNDO SERRANO CUESTA
25	quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana con
26	domicilio y residencia en la Avenida Las Monjas
27	ciento quince de esta ciudad de Guayaquil,
28	Teléfono: dos ocho ocho uno ocho cero uno; correo

1 electrónico: jserrano@youngliving.com; de estado civil divorciado, economista, por los derechos que 2 3 de la YL representa compañía **PROPERTY** MANAGEMENT, LLC, en su calidad de Apoderado 4 Especial, tal como lo acredita con el Poder Especial 5 6 que se adjunta como habilitante a este instrumento, 7 en su calidad de CESIONARIO. Bien instruidos en 8 el objeto y resultado de esta escritura pública de 9 CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES a la 10 que proceden con amplia y entera libertad, para su 11 otorgamiento me presentan la minuta al tenor siguiente: "SENORA NOTARIA: En el Registro de 12 13 Escrituras Públicas su cargo, incorporar una de CESIÓN DE PARTICIPACIONES 14 SOCIALES 15 de la compañía de responsabilidad limitada YOUNGLIVING ECUADOR CIA. LTDA., 16 17 al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES .- Comparecen al otorgamiento 18 19 del presente instrumento, por una parte, la señora 20 MARY BILLETER YOUNG, por sus propios derechos, a quien en adelante se la denominará 21 22 como "LA CEDENTE"; y por otra, el señor JOSÉ RAYMUNDO SERRANO CUESTA, por los derechos 23 24 que representa de la compañía YL PROPERTY MANAGEMENT, LLC, en su calidad de Apoderado Especial conforme lo acredita mediante el Poder 27 Especial que se agrega al presente instrumento 28 como documento habilitante, a la que en adelante

denominará "LA CESIONARIA". 1 se como SEGUNDA: ANTECEDENTES.-DOS.UNO) 2 compañía YOUNGLIVING ECUADOR CIA. LTDA. 3 se constituyó mediante escritura pública otorgada 4 5 ante el notario Décimo Segundo del cantón Cuenca el uno de diciembre del año dos mil cinco e inscrita 6 en el Registro Mercantil de la misma ciudad el 7 doce de diciembre de dos YOUNGLIVING ECUADOR CIA. LTDA. cambió de 10 domicilio, amplió el objeto social y reformó sus 11 estatutos mediante escritura pública otorgada ante 12 la Notaría Décima de Guayaquil, Doctora María Pía Iannuzzelli de Velázquez, el tres de octubre de dos 13 mil siete e inscrita el diecinueve de junio de dos 14 mil ocho en el Registro Mercantil de Guayaquil. 15 Mediante escritura pública celebrada ante el Notario 16 Séptimo de Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez 17 18 Ayala, el veinticuatro de julio de dos mil catorce compañía nuevamente reformó sus estatutos 19 siendo inscrita en el Registro Mercantil del mismo 20 21 cantón el doce de agosto de dos mil catorce. Posteriormente, en fecha siete de octubre de dos 22 mil catorce mediante escritura pública celebrada en 23 compañía Notaría Séptima de Guayaquil, la 24 amplió su objeto social y reformó su estatuto, 25 acto Mercantilanede Registro fue inscrito en el 26 Guayaquil el trece de octubre de dos mil catorce. 27 28 El día doce de agosto de dos mil quince, mediante

1 escritura pública otorgada en la Notaría Séptima de 2 Guayaquil, la compañía volvió a reformar su objeto 3 estatuto siendo y su inscrita 4 Registro Mercantil del mismo cantón día dieciocho de agosto de dos mil quince. DOS.DOS) 5 6 CEDENTE propietaria, es a la fecha otorgamiento de esta escritura pública, de dos mil 7 8 participaciones iguales, (2,000)acumulativas indivisibles, de un valor nominal de un dólar de 9 10 los Estados Unidos de América (USD\$1.00) dentro del capital social de la compañía YOUNGLIVING 11 ECUADOR CIA. LTDA. La CEDENTE adquirió estas 12 participaciones en sociedad conyugal con el señor DON 13 GARY YOUNG quien falleció, consolidando ésta, la 14 del 15 propiedad cincuenta por ciento de las participaciones 16 mencionadas. DOS.TRES) LA CEDENTE alcanzado 17 ha un acuerdo CESIONARIA, para el transferir a ésta mil (1,000) 18 19 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, cada una de ellas con un valor nominal de un 20 21 dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1.00), de las cuales es propietaria. DOS.TRES) En General Extraordinaria Universal de Socios de la mpañía YOUNGLIVING ECUADOR CIA. LTDA., Acelebrada el día veintidós de noviembre de dos mil 26 dieciocho, se autorizó a la socia Mary Billeter Young para que transfiera a favor de la compañía 27 PROPERTY MANAGEMENT, LLC., las mil 28 YL

sociales (1,000) que posee en 1 participaciones capital social de compañía YOUNGLIVING 2 la **ECUADOR** CIA. LTDA. TERCERA: 3 TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- Con antecedentes, la señora MARY BILLETER 5 6 YOUNG, por sus propios derechos, declara que 7 transfiere, a favor de la 8 CESIONARIA la propiedad de mil participaciones sociales (1,000) iguales, acumulativas e indivisibles, 9 10 cada una de ellas con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00), 11 del capital social de la compañía YOUNGLIVING 12 **ECUADOR** CIA. LTDA. La 13 compañía 14 PROPERTY MANAGEMENT, LLC., por su parte, a Apoderado Especial, 15 de su señor José Raymundo Serrano Cuesta declara que acepta la 16 17 cesión y transferencia que a su favor hace LA 18 CEDENTE respecto de las participaciones antes referidas. CUARTA: PRECIO.- El precio que las 19 20 partes han pactado por las participaciones que se 21 ceden mediante este instrumento es de QUINCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO 92/100 22 DOLARES DE LOS **ESTADOS** UNIDOS DE 23 **AMÉRICA** LA CEDENTE 24 (USD\$15,435.92) que declara haber recibido a entera satisfacción AB por Elo 25 que no tiene nada reclamar 26 que 27 CESIONARIA. QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES: Acompañan para que formen parte 28

integrante de la 1 presente escritura pública, los siguientes documentos habilitantes: a) Copias de 2 3 cédulas de LA CEDENTE y del Apoderado Especial 4 de la Cesionaria; b) Copia del Poder Especial otorgado por LA CESIONARIA a favor del señor 5 José Raymundo Serrano Cuesta; c) Copia del acta 7 de Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía YOUNGLIVING ECUADOR CIA. 8 LTDA., celebrada el veintidós de noviembre de dos 9 dieciocho; d) Documentos que prueban la 10 mil existencia de LA CESIONARIA; e) Copia de 11 12 Certificación de la presente transferencia emitida por el Gerente de la compañía; y, f) Copia de 13 Defunción del cónyuge de 14 Certificado de 15 CEDENTE. SEXTA: GASTOS: Los gastos que se ocasionaren por el otorgamiento de la presente 16 escritura serán de cuenta y cargo de LA CESIONARIA. 17 18 Usted señora notaria se dignará agregar habilitantes, las formalidades de estilo necesarias para 19 la solemnidad y validez de esta clase de instrumentos 20 públicos. Firmado Abogado Esteban Noboa Carrión.-21 Matricula número cero nueve - dos mil catorce -22 quinientos ochenta y seis del Foro de Abogados. 23 HASTA AQUI LA MINUTA.- En consecuencia, los 242 comparecientes se ratifican en el contenido de la minuta inserta, la que de conformidad con la Ley 26 se eleva a escritura pública.- Leída esta escritura de 27 28 principio a fin por mí la Notaria en alta voz a los

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA YOUNGLIVING ECUADOR CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 22 NOVIEMBRE DE DE 2018.-

En Guayaquil, a los 22 días del mes de noviembre del 2018, siendo las 13h00, en el inmueble ubicado en la Av. Las Monjas #115 entre Circunvalación y Costanera de la ciudad de Guayaquil, se celebró la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía YOUNGLIVING ECUADOR CIA. LTDA., con la asistencia de todos los socios de la compañía esto es la señora Mary Billeter Young, por los derechos que representa del fideicomiso "D. Gary Young Family Trust", en calidad de fiduciaria del mismo, el que es heredero en los derechos del señor Don Gary Young, propietario de 30.000 participaciones y la señora Mary Billeter Young, por sus propios derechos, como propietaria de 2.000 participaciones. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, y dan derecho a un voto cada una.

Preside de manera Ad-Hoc la Junta la señora Mary Billeter Young y actúa como Secretario el señor José Raymundo Serrano Cuesta, quien procede a elaborar la lista de asistentes de acuerdo a lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

Los socios presentes dejan expresa constancia de que, para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en los estatutos sociales, para cuya constancia, y además en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta.

Comprobado así el quórum legal, el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la sesión con la presencia del 100% del capital pagado de la compañía, representado por los socios asistentes que aceptan la celebración de la Junta para tratar sobre el siguiente punto del orden del día:

- 1. Conocer sobre el fallecimiento del señor Don Gary Young, socio de la compañía.
- Autorizar a la socia MARY BILLETER YOUNG a ceder 1.000 participaciones que posee en el capital social de la compañía a favor de la compañía YL PROPERTY MANAGEMENT, LLC

Inmediatamente se procede a tratar el único del orden del día. Toma la palabra la señora Mary Billeter Young para manifestar que en fecha 12 de mayo de 2018 falleció su cónyuge y socio de la compañía, Don Gary Young, por lo que es necesario que la compañía ponga en conocimiento del Registro Mercantil el testamento del señor en el que deja sus participaciones a favor del Fideicomiso "D. Gary Young Family Trust", así como la mitad de las participaciones que le correspondían por la sociedad conyugal. Adicionalmente comenta que es su voluntar transferir el 50% de sus participaciones a favor de la compañía YL PROPERTY MANAGEMENT, LLE,

A continuación la señora Mary Billeter Young presenta la moción de que las transferencias de participaciones representativas del capital de la compañía, conforme a lo detallado anteriormente, sean aprobadas y autorizadas unánimenente por la Junta General de Socios, a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 113 de la Ley de Compañías.

Luego de escuchar lo manifestado por Mary Billeter Young, los socios presentes y que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad APROBAR lo siguiente:

- Que se ponga en conocimiento al Registro Mercantil el testamento del señor Don Gary Young con la finalidad de que se realice la anotación marginal cambiando al socio de la compañía por D. Gary Young Family Trust en lo que corresponde, esto es, en las que pertenecían al causante y el 50% que le correspondía de la sociedad conyugal con Mary Billeter Young;
- Autorizar la transferencia del 50% de las participaciones de propiedad de la señor Mary Billeter Young, esto es 1.000 participaciones, a favor de la compañía YL PROPERTY MANAGEMENT, LLC.

La Junta General de Socios resuelve también en forma unánime autorizar a cualquiera de los representantes legales de la compañía para que otorgue la certificación que exige la Ley de Compañías para la legalización de las cesiones de participaciones sociales que han sido autorizadas, la misma que deberá incorporarse como documento habilitante en la o las escrituras públicas que contengan las cesiones que han sido autorizadas.

Finalmente, la Presidente de la Junta General de Socios manifiesta que debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- Lista de asistentes y número de participaciones que representan y los votos que les corresponden;
- Copia de la presente acta suscrita por todos los asistentes con la certificación respectiva.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, firmando para constancia el Presidente de la Junta, todos los socios asistentes y el infrascrito Secretario que certifica, a las 14h30.

Mary Billeter

Presidenta de la Junta

José Raymundo Serrano Cuesta

Secretario de la Junta

Los Socios:

DAGATORFoung Family Trust

Billeter Young

C.I. 0930255203

C.I. 0930255203

CERTIFICACIÓN

Certifico por medio de la presente, en mi calidad de Gerente y representante legal de la compañía YOUNGLIVING ECUADOR CIA. LTDA. que en la Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el día 22 de noviembre de 2018 se ha dado cumplimiento al requisito establecido en el inciso primero del artículo ciento trece de la Ley de Compañías, esto es, se ha obtenido el consentimiento unánime de todos los socios que forman el capital social de la compañía YOUNGLIVING ECUADOR CIA. LTDA. para que se notifique al Registro Mercantil la transferencia de 30.000 participaciones de propiedad del señor Don Gary Young a favor del fideicomiso D. GARY YOUNG FAMILY TRUST por sucesión a causa de muerte; y, la transferencia de las 2.000 participaciones de propiedad de la señora Mary Billeter Young a favor de la compañía YL PROPERTY MANAGEMENT, LLC.

Todas las participaciones son ordinarias, nominativas, de un valor de un dólar cada una y con derecho a un voto cada una.

Guayaquil, 22 de noviembre de 2018

José Raymundo Serrano Cuesta

Gerente

YOUNGLIVING ECUADOR CIA. LTDA.



CERTIFICACIÓN

Certifico por medio de la presente, en mi calidad de Gerente y representante legal de la compañía YOUNGLIVING ECUADOR CIA. LTDA. que en la Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el día 22 de noviembre de 2018 se ha dado cumplimiento al requisito establecido en el inciso primero del artículo ciento trece de la Ley de Compañías, esto es, se ha obtenido el consentimiento unánime de todos los socios que forman el capital social de la compañía YOUNGLIVING ECUADOR CIA. LTDA. para que se notifique al Registro Mercantil la transferencia de 30.000 participaciones de propiedad del señor Don Gary Young a favor del fideicomiso D. GARY YOUNG FAMILY TRUST por sucesión a causa de muerte; y, la transferencia de las 2.000 participaciones de propiedad de la señora Mary Billeter Young a favor de la compañía YL PROPERTY MANAGEMENT, LLC.

Todas las participaciones son ordinarias, nominativas, de un valor de un dólar cada una y con derecho a un voto cada una.

Guayaquil, 22 de noviembre de 2018

José Raymundo Serrano Cuesta

0000000

Gerente

YOUNGLIVING ECUADOR CIA. LTDA.





REPUBLICA DEL ECUADIOR DIBLETON GENERAL DE REUETING CAGO.
KISHTIFKINGEN YEAGALARIDA



CLOSA OF IDENTIDAD *EXT

APELEIXE Y KOMEKES YOUNG MARY BILLETER SUGAR DE NACIPULIDAD ESTADOS UNIDOS ESTAULT IN THE

PECHA DE DIAZINA 1946-06-28 DIAZIONALISMO ESTADOUNIDENSE ESTRUMENT CASADO

YOUNG DON GARY

to 093025520-3

FIRMA DEL CEDURAR

INSTRUCCIÓN

PROFESTÓN

SUPERIOR APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BILLETER ALLEN TOVEY

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ALSOP EARLA LA RUE LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL

2007-06-18 FECHA DE EXPTRACIÓN 2019-06-18 CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

E333312122

IDECU0930255203<<<<<<<< 460628F190618ECU<<<<<<<< YOUNG << MARY < BILLETER < < < < < <





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0930255203

Nombres del ciudadano: YOUNG MARY BILLETER

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/ESTADOS

UNIDOS DE AMÉRICA

Fecha de nacimiento: 28 DE JUNIO DE 1946

Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: APODERADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DON GARY YOUNG

Fecha de Matrimonio: 2 DE SEPTIEMBRE DE 1994

Nombres del padre: ALLEN TOVEY BILLETER

Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE

Nombres de la madre: EARLA LA RUE ALSOP

Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE

Fecha de expedición: 18 DE JUNIO DE 2007

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2018 Emisor: VERONICA MARICELA RUIZ BEDOYA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT





Ing. Jorge Troya Fuertes Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

0930255203

Nombre:

YOUNG MARY BILLETER

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: VERONICA MARICELA RUIZ BEDOYA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 43 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 184-174-74409

CUADRAC POLICE TO THE PROPERTY OF THE PROPERTY



REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGERFO CARE DEL PROCEDE DE LACON



CYJDADANIA

CYJDADANIA

POLILIOS Y NOMBRES

SERRANO CUESTA
JOSE RAYMUNDO

BIBARDE NACIMENTO

GUAYAS

GUAYAGUIL

PEDRO CARBO /OONCEPCION

FECHA DE NACIMENTO 1977-09-15

NACOVIALIDAD EGUATORIANA

SEXO M ESTADO CIVIL Divorciado

INSTRUCTION SUPERIOR FROFESIÓN / OCUPACIÓN ECONOMISTA APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SERRANO JOSE APELLOOU Y ROADBASS DE LA MADRE OUTESTA ANGELES CONTRACTOR
CONTRACTOR
2011-40-05
FECHS DE EXPRACION
2021-10-05

£133341222



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

387

387 - 086 NUMERO

0915952667

SERRANO CUESTA JOSE RAYMUNDO APELLIDOS Y NOMBRES



CIRCUNSCRIPCIÓN:

GUAYAQUIL CANTÓN TARQUI PARROQUIA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0915952667

Nombres del ciudadano: SERRANO CUESTA JOSE RAYMUNDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO

(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 15 DE SEPTIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: SERRANO JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CUESTA ANGELES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE OCTUBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: VERONICA MARICELA RUIZ BEDOYA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 43 - GUAYAS - GUAYAQUIL





Tripuamo E.

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

0915952667

Nombre:

SERRANO CUESTA JOSE RAYMUNDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: VERONICA MARICELA RUIZ BEDOYA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 43 - GUAYAS - GUAYAQUIL









OFFICE OF THE LIEUTENANT GOVERNOR

Apostille

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

- 1. Country: United States of America
- 2. This public document has been signed by COURTNEY HARRISON
- 3. Acting in the capacity of NOTARY PUBLIC, STATE OF UTAH
- 4. Bears the seal/stamp of COURTNEY HARRISON, NOTARY PUBLIC, STATE OF UTAH

Certified

- 5. at Salt Lake City, Utah, U.S.A.
- 6. the 16th day of November, 2018
- 7. by Spencer J. Cox, Lieutenant Governor, State of Utah, U.S.A.
- 8. Number: 349072

9. Seal/Stamp:

10. Signature

Spencer J. Cox

Lieutenant Governor

1800

This certification attests only to the authenticity of the signature of the official who signed the affixed document, the capacity in which that official acted, and where appropriate the identity of the seal or stamp which the document bears. This certification is not intended to imply that the contents of the document are correct, nor that they have the approval of the State of Utah.

El señor MATTHEW CLARK FRENCH, por los derechos que representa de la compania YL PROPERTY MANAGEMENT, LLC, como Oficial de la compañía por sustentar el cargo de Procurador General (General Counsel) de la compañía YOUNG LIVING ESSENTIAL OILS, LC, y de tal manera, ejerciendo la representación legal, individual e indistinta de YL PROPERTY MANAGEMENT, LLC, otorga PODER ESPECIAL cual en derecho se requiere, sin que nadie pueda alegar falta de representación a favor del señor JOSÉ RAYMUNDO SERRANO CUESTA, ciudadano ecuatoriano, mayor de edad, divorciado, de profesión economista, con cédula de ciudadanía ecuatoriana número cero nueve uno cinco nueve cinco dos seis seis siete, con las siguientes facultades: UNO) Poder representar a la compañía en la República del Ecuador ante cualquier persona natural o jurídica, pública o privada, DOS) Representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía pudiendo comparecer ante cualquier trámite, ya sea público o privado; e iniciar y contestar los trámites y/o demandas que sean necesarias ante cualquier institución pública del Ecuador. TRES) Suscribir cuantos contratos estimare convenientes a nombre de la compañía, incluyendo pero no limitándose a, cesiones de acciones o participaciones en calidad de cedente o cesionaria según sea el caso. La autorización para suscribir contratos incluye la suscripción de escrituras públias ante Notario, en el caso de que el contrato requiera de esta solemnidad. CUATRO) Cumplir con todas las obligaciones de la compañía, cualesquiera que ésta adquiera o de las cuales sea sujeto en la República del Ecuador, incluyendo pero no limitando a pagar contribuciones, derechos, impuestos, tasas, gabelas y repartimentos de toda clase, cuyo pago corresponda a la compañía, y reclamar tales pagos siempre que los considere elevados o improcedentes.

El presente poder especial será por tiempo indefinido, hasta que sea expresamente revocado por la poderdante o renunciado por el apoderado.

p. YL PROPERTY MANAGEMENT, LLC

MATTHEW CLARK FRENCH

Oficial de la Compañía

Procurador General de YOUNG LIVING ESSENTIAL OILS, LC

Representante Legal

Pasaporte: 489541020

Acknowledgment



State of Utah)
) ss.
County of Utah)

On this 16th day of November, 2018 before me, Courtney Harrison, a notary public, personally appeared Matthew French and proved to me on the basis of satisfactory evidence to be the person whose name is subscribed to this instrument, and acknowledged that he executed the same.



Courtney Harrison, Notary Public

My Commission Expires 05-25-2020







OFFICE OF THE LIEUTENANT GOVERNOR

Apostille

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

- 1. Country: United States of America
- 2. This public document has been signed by RICHARD J. OBORN
- 3. Acting in the capacity of STATE REGISTRAR, DEPARTMENT OF HEALTH, STATE OF UTAH
- 4. Bears the seal/stamp of THE GREAT SEAL OF THE STATE OF UTAH

Certified

- 5. at Salt Lake City, Utah, U.S.A.
- 6. the 3rd day of August, 2018
- 7. by Spencer J. Cox, Lieutenant Governor, State of Utah, U.S.A.
- 8. Number: 343337

9. Seal/Stamp:

10. Signature

Spencer J. Cox

Lieutenant Governor

This certification attests only to the authenticity of the signature of the official who signed the affixed document, the capacity in which that where appropriate the identity of the seal or stamp which the document bears. This certification is not intended to imply that the contents correct, nor that they have the approval of the State of Utah.

CERTIFICATE OF DEATH

State File Number: 2018007111

Don Gary Young

DECEDENT INFORMATION

Date of Death: City of Death:

May 12, 2018 Murray

Mary Billeter

Young Living

68

Idaho Falls, Idaho

No

Armed Services: Spouse's Name:

Industry/Business:

Residence: Parent or Mother: Facility or Address:

Alpine, Utah Dolly Adrine Parsons

Intermountain Medical Center

Time of Death: 15:55 County of Death:

Salt Lake July 11, 1949

Male Married Usual Occupation:

Founder/CEO Doctorate Degree Donald Milton Young Hospital Inpatient

INFORMANT INFORMATION

Name:

Age: Place of Birth:

Mary Young

Relationship:

Date of Birth:

Marital Status:

Parent or Father:

Facility Type:

Education:

Sex:

Wife

Mailing Address:

1831 Fort Canyon Road, Alpine, Utah 84004

DISPOSITION INFORMATION

Method of Disposition:

Burial

Place of Disposition:

Private Family Ranch, Tabiona, Utah

Date of Disposition:

May 20, 2018

FUNERAL HOME INFORMATION

Funeral Home:

Larkin Sunset Gardens

Address'

1950 East 10600 South, , Sandy, Utah 84092

Funeral Director:

Travis Greenwood

MEDICAL CERTIFICATION

Medical Professional:

Colin K Grissom MD, Intermountain Medical Center, 5121 South Cottonwood Street, Murray, Utah

84107

CAUSE OF DEATH

Shock And Multiple Organ Failure [Onset: 2 Days]

Due to (or as a consequence of): Fulminant Fat Emboli Syndrome [Onset: 2 Days]

Due to (or as a consequence of): Bilateral Non-Traumatic Pathologic Femur Fractures [Onset: 4 Days] Other significant conditions: Bilateral Cerebral Ischemia Secondary To Fulminant Fat Emboli Syndrome

Tobacco Use: Non-user

Medical Examiner Contacted: No Autopsy Performed: No Manner of Death: Natural

Date Registered: May 17, 2018 Date Issued: July 11, 2018

AMENDMENT HISTORY

06/23/2018 Additional Cause of Death 2 from Bilateral Non Traumatic Pathologic Femur Fractures to (blank)

06/23/2018 Additional Interval 2 from 004 to (blank)

06/23/2018 Additional Interval Unit 2 from Days to (blank)

06/23/2018 Underlying Cause of Death from Metastatic Prostate Cancer to Bilateral Non Traumatic Pathologic Femur

Fractures

06/23/2018 Underlying Interval from 001 to 004

06/23/2018 Underlying Interval Unit from Years to Days

This is an exact reproduction of the facts registered in the Utah State Office of Vital Records and Statistics. ecurity features of this official document include: High Resolution Border, V & R images in top cycloids, and microtext.

This document displays the date, seal, and signature of the Utah State Registrar of Vital Records and Statistics.

Richard J. Oborn, MPA State Registrar



065666190

UTAH DEPARTMENT OF HEALTH Office of Vital Records & Statistics Salt Lake City, Utah

HEAITH



PERITO EXPERTO TRADUCTOR-INTERPRETE de la FUNCION JUDICIAL

Consejo de la Judicatura – Acreditación: Código de Perito 1033007 - INGLES

CAUSA DE FALLECIMIENTO

Shock y falla de múltiples órganos (inicio y duración: 2 días)

Causa: síndrome fulminante de embolias causadas por grasas (duración: 2 días)

Causado por fracturas patológicas bilaterales no traumáticas del fémur (inicio y duración: 4 días)

Otros cuadros importantes: Isquemia cerebral bilateral adicional al síndrome fulminante de embolias debidas

grasas

Consumo de tabaco: No fumador

Examinador médico contactado: ninguno

Autopsia: ninguna

Tipo de muerte: natural

Fecha de inscripción: 17 de mayo de 2018 Fecha de emisión: 11 de julio, 2018

Registro de Enmiendas

06/23/2018 Causa adicional de fallecimiento 2 de fracturas patológicas femurales bilaterales no traumáticas

06/23/2018 Intervalo adicional 2 de 004 a (en blanco)

06/23/2018 Intervalo adicional Unidad 2 de Días a (en blanco)

06/23/2018 Causa subyacente de la muerte metástasis de cáncer de próstata a fracturas bilaterales del fémur patológicas no traumáticas.

Fracturas

06/23/2018 Intervalo subyacente de **001** a **004**

06/23/2018 Intervalo subyacente de años a días

Esta es una reproducción exacta de los hechos inscritos en la oficina de registro civil y estadísticas del estado de Utah. Este documento oficial tiene ciertas características de seguridad que incluyen papel con bordes de alta definición, imágenes V& R en los cicloides superiores y micro-texto. Este documento muestra la fecha, sello y firma del Registrador de datos civiles y estadísticas del estado de Utah.

[firma] Richard J. Oborn, MPA Registrador del Estado

DEPARTAMENTO DE SALUD DEL ESTADO DE UTAH Oficina de Registro Civil y Estadísticas Salt Lake City, Utah

[código de barras] 065666190

EL GRAN SELLO DEL ESTADO DE UTAH 1896

CONDADO DE SALT LAKE - DEPTO. DE SALUD

Toda alteración o borrado anula este certificado

Edif. Los Silos, #102 – Pto. Sta. Ana, Guayaquil – Tlfs. (+593-4) 2833059 - 2075057 –6044497 Celular 09 99 429 604 * email: monicareynosogaute@gmail.com - m.reynoso@aiic.com



PERITO EXPERTO TRADUCTOR-INTERPRETE de la FUNCION JUDICIAL

Consejo de la Judicatura – Acreditación: Código de Perito 1033007 - INGLES

DECLARACION JURADA - Yo, Monica D. Reynoso Gaute, C. Id# 0904885407, Traductora Profesional debidamente certificada y acreditada, poseedora de una maestría en Traducción e Interpretación, pro la presente DECLARO haber realizado la traducción del idioma INGLES al CASTELLANO, a mi mejor saber y entender el documento original anexo-partida de defunción de Don Gary Young y su correspondiente Apostille - cuya traducción incluyo a continuación:

ESTADO DE UTAH CERTIFICACIÓN DE REGISTRO CIVIL

PARTIDA DE DEFUNCION

Número de Archivo del Estado: 2018007111 Don Gary Young

INFORMACION DEL FALLECIDO

Fecha de Fallecimiento: 12 de mayo de 2018

Ciudad en que Fallece: Murray

Edad: 68

Lugar de Nacimiento: Idaho Falls, Idaho

Servicio Militar: No

Nombre del Cónyuge: Mary Billeter

Industria/Negocios: Young Living

Residencia: Alpine, Utah

Madre: Dolly Adrine Parsons

Instalación o Dirección: Intermountain Medical

Center

Hora de Fallecimiento: 15:55 Condado en que fallece: Salt Lake

Fecha de Nacimiento: 11 de julio de 1949

Sexo: masculino Estado civil: casado

Dedicación habitual: Fundador / Director

Educación: Grado Doctoral Padre: Donald Milton Young

Tipo de Instalación: Paciente Internado en Hospital

INFORMACIÓN DEL INFORMANTE

Nombre: Mary Young

Dirección: 1831 Fort Canyon Road, Alpine, Utah 84004

Relación: cónyuge

INFORMACION SOBRE DESPOJOS MORTALES

Método de Desecho: Entierro

Lugar de Entierro: Rancho Particular de la Familia, Tablona, Utah

Fecha de Desecho: 20 de mayo de 2018

INFORMACION SOBRE FUNERARIA

Casa Funeraria: Larkin Sunset Gardens

Dirección: 1950 East 10600 South, Sandy, Utah 84092

Director de Funeral: Travis Greenwood

CERTIFICACION MEDICA

Profesional médico: Colin K Grissom MD., Intermountain Medical Center, 5121 South Cottonwood Street,

Murray, Utah 84107

* ATIEC- Asociación de Traductores e Intérpretes del Ecuador

Edif. Los Silos, #102 - Pto. Sta. Ana, Guayaquil - Tlfs. (+593-4) 2833059 - 2075057 -60444

Celular 09 99 429 604 * email: monicareynosogaute@gmail.com - m.reynoso@aiic.com





OFFICE OF THE LIEUTENANT GOVERNOR

Apostille

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

- 1. Country: United States of America
- 2. This public document has been signed by JASON STERZER
- 3. Acting in the capacity of DIRECTOR, DIVISION OF CORPORATIONS AND COMMERCIAL CODE
- 4. Bears the seal/stamp of DIVISION OF CORPORATIONS AND COMMERCIAL CODE

Certified

- 5. at Salt Lake City, Utah, U.S.A.
- 6. the 30th day of August, 2018
- 7. by Spencer J. Cox, Lieutenant Governor, State of Utah, U.S.A.
- 8. Number: 344980

9. Seal/Stamp:

10. Signature

Spencer J. Cox

Lieutenant Governor

This certification attests only to the authenticity of the signature of the official who signed the affixed document, the capacity in which that official acted, and where appropriate the identity of the seal or stamp which the document bears. This certification is not intended to imply that the contents of the document bears. This certification is not intended to imply that the contents of the document bears. This certification is not intended to imply that the contents of the document bears.



Utah Department of Commerce
Division of Corporations & Commercial Code

160 East 300 South, 2nd Floor, PO Box 146705 Salt Lake City, UT 84114-6705 Service Center: (801) 530-4849 Toll Free: (877) 526-3994 Utah Residents

Fax: (801) 530-6438 Web Site: http://www.commerce.utah.gov

LUCY CASTRO YOUNG LIVING 3125 EXECUTIVE PARKWAY LEHI UTAH 84043 August 21, 2018

CERTIFICATE OF EXISTENCE

Registration Number:

7047354-0160

Business Name:

YL PROPERTY MANAGEMENT, LLC

Registered Date: Entity Type: JUNE 18, 2008 LLC - DOMESTIC

Status:

CURRENT

The Division of Corporations and Commercial Code of the State of Utah, custodian of the records of business registrations, certifies that the business entity on this certificate is authorized to transact business and was duly registered under the laws of the State of Utah. The Division also certifies that this entity has paid all fees and penalties owed to this state; its most recent annual report has been filed by the Division (unless Delinquent); and, that Articles of Dissolution have not been filed.



Syran Stry

Jason Sterzer Director

Division of Corporations and Commercial Code



STATE OF UTAH DEPARTMENT OF COMMERCE DIVISION OF CORPORATIONS AND COMMERCIAL CODE

I hereby certify that the foregoing is a true copy of

Certificate of Existence of YL Property Management, LLC

and the endorsements thereon, as the same is taken from end compared with the original filled in the office of this Division on the 2157 day of Aug A.D. 2018 and now remaining on file and of record therein.



Subscribed and sworn to before me this_



20 18

NOTARY PUBLIC TONI MATTHEWS
Commission No. 689061
Commission Expires
MAY 23, 2020
STATE OF UTAH



WRITTEN CONSENT OF THE MANAGERS OF YOUNG LIVING ESSENTIAL OILS, LC

June 4, 2018

The undersigned, being all of the managers (the "Managers") of Young Living Essential Oils, LC, a Utah limited liability company (the "Company"), hereby adopt the following resolutions by written consent.

1. Officers Appointments

WHEREAS, the Managers deem it advisable and in the best interest of the Company to appoint or re-appoint the following individuals (collectively, the "Officers") as executive officers of the Company to the offices set forth opposite their respective names, to serve until their respective successors are duly hired and qualified or until any such Executive Officer's earlier resignation, death, or removal:

Mary Young:

Chief Executive Officer

Jared Turner:

President and Chief Operating Officer

Matthew French:

General Counsel and Chief Legal and Compliance Officer

Lee Bowen
Lauren Walker:

Chief Financial Officer Chief Supply Officer

Michael Buch:

Chief Science Officer

Kelly Case:

Chief of Staff

Benjamin Riley:

Chief Sales Officer

RESOLVED, that the Managers hereby approve and ratify the appointment of the Officers listed above.

2. Company Signing Authority

WHEREAS, the Managers deem it advisable and in the best interest of the Company to clarify and restate those company positions carrying authority to enter into and execute any agreement in the name of the Company and to otherwise obligate the Company with respect to the business of the Company applicable to that position.

RESOLVED, that the Managers hereby resolve to grant Mary Young unlimited signing authority for Company matters.

FURTHER RESOLVED, that the Managers hereby grant company employees in the titles and positions listed in the following table (including those employees temporarily acting these positions, such as on an interim basis) the authority to enter into and execute any agreement in the name of the Company and to otherwise obligate the Company with respect

Page 1 of 3

the business of the Company applicable to that position up to the monetary amount/signing limit shown opposite that title or position.

Employee Title/ Position	Signing Limit (in USD)
Paralegal	Up to \$10,000
Corporate Controller	Up to \$150,000
Associate General Counsel Vice President Regional Vice President	Up to \$350,000
Senior Vice President Executive Vice President Officer	Up to \$2,000,000
Two Officers signing together Chief Executive Officer signing alone	No limit as long as the matter relates to the day-to-day operations of the Company or matters approved by the Board of Managers.
	¥/

3. Miscellaneous

RESOLVED, that any facsimile signature on any counterpart of this Written Consent shall be deemed to be an original signature for all purposes and shall fully bind the party whose facsimile signature appears on the counterpart.

{remainder of page intentionally left blank; signature page follows}



IN WITNESS WHEREOF, the undersigned Managers have executed this Written Consent and made the same effective as of the date first set forth above.

MANAGERS:

Mary Young

Jared Turner

Matthew French

Lauren Walker

Mike Buch

Kevin Pace



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

0190332780001

RAZON SOCIAL:

YOUNGLIVING ECUADOR CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

REPRESENTANTE LEGAL:

YOUNG MARY BILLETER

CONTADOR:

ENRIQUEZ CAMPOVERDE VICTOR MANUEL

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

12/12/2005

FEC. CONSTITUCION:

12/12/2005

FEC. INSCRIPCION:

29/12/2005

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

29/10/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS NATURALES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA Calle: AV. LAS MONJAS Número: 115 Intersección: CIRCUNVALACION -COSTANERA Referencia ubicación: DIAGONAL AL BANCO BOLIVARIANO Telefono Trabajo: 042883460 Telefono Trabajo: 042884718 Celular: 0998450696 Telefono Trabajo: 042881801 Email: venriquez@youngliving.com Web: WWW.YOUNGLIVING.COM

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 003

ABIERTOS:

2

JURISDICCION:

REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS

CERRADOS:

1

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIÓ DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MAJM060314

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE

Fecha y hora: 29/

AB ANDREA UGALDE YANEZ

Página 1 de 3

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

0190332780001

RAZON SOCIAL:

YOUNGLIVING ECUADOR CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:

002

ESTADO ABI

ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT. 07/11/2006

NOMBRE COMERCIAL:

YOUNGLIVING ECUADOR CIA, LTDA.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS NATURALES

VENTA AL POR MENOR DE COSMETICOS

VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS MEDICINALES

VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA Calle: AV. LAS MONJAS Número: 115 Intersección: CIRCUNVALACION -COSTANERA Referencia: DIAGONAL AL BANCO BOLIVARIANO Telefono Trabajo: 042884718 Celular: 0998450696 Telefono Trabajo: 042881801 Email: venriquez@youngliving.com Web: WWW.YOUNGLIVING.COM

No. ESTABLECIMIENTO:

ESTADO

ABIERTO LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT. 27/08/2014

NOMBRE COMERCIAL:

MARY YOUNG BEAUTY CENTER

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS NATURALES

003

VENTA AL POR MENOR DE COSMETICOS

VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS MEDICINALES

VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

SERVICIOS DE COSMETOLOGICOS EN CENTROS DE BELLEZA, CENTROS DE COMESTOLOGIA O SPAS

SERVICIOS DE CAPACITACION

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA CENTRAL Calle: MIRTOS Número: 604 Intersección: AV. LAS MONJAS - FICUS Referencia: FRENTE AL BANCO BOLIVARIANO Supermanzana: PLANTA BAJA Telefono Trabajo: 042883460 Telefono Trabajo: 042881801 Celular: 0998450696 Telefono Trabajo: 042884718 Email: venriquez@youngliving.com Web: WWW.YOUNGLIVING.COM

AB. ANDREA SI UGALDE YANEZ SI

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se

Usuario: MAJM060314

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE

Fecha v hora: 29/10/2014 11:44:48

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC:

0190332780001

RAZON SOCIAL:

YOUNGLIVING ECUADOR CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO:

ESTADO

CERRADO LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT. 12/12/2005

NOMBRE COMERCIAL:

YOUNGLIVING ECUADOR

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

CULTIVO DE PLANTAS UTILIZADAS EN FARMACOLOGIA. CULTIVO DE PLANTAS AROMATICAS: CULTIVO DE CEREALES. FABRICACION DE PRODUCTOS ORGANICOS, ACEITES, ETC.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: EL SAGRARIO Calle: SUCRE Número: 6-60 Intersección: ANTONIO BORRERO Referencia: FRENTE AL BANCO DE GUAYAQUIL Edificio: BOLIVAR Oficina: 506 Telefono Trabajo: 072843011 Telefono Trabajo: 072826869 Fax: 072830987 Apartado Postal: 01-01-0281

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MAJM060314

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE

Fecha y hora: 29/10/2014 11

Página 3 de 3

26

27

28

1	comparecientes, dichos otorgantes aprueban en
2	todas sus partes, quien suscribe en unidad de acto
3	conmigo la Notaria de todo lo cual DOY FE.
4	$\delta \alpha \sim 11$
5	Mary Young
6	MARY BILLETER YOUNG
7	C.I. 0930255203
8	
9	p. YL PROPERTY MANAGEMENT, LLC.
10	
11	Chaferra-E
12	JOSÉ RAYMUNDO SERRANO CUESTA
13	APODERADO ESPECIAL
14	C.C. 0915952667
15	C.V. 387 - 086
16	
17	IL (A) Y
18	Ab. ANDREA UGALDE YANEZ
19	NOTARIA TITULAR CUADRAGÉSIMA TERCERA
20	DEL CANTÓN GUAYAQUIL
21	•
22	
23	
24	
25	
	11-



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este TERCER TESTIMONIO de ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES QUE HACE LA SEÑORA MARY BILLETER YOUNG A FAVOR DE YL PROPERTY MANAGEMENT, LLC, que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, a los veintidos días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.

AB. ANDREA UGALDE YÁNEZ

AB. ANDREA UGALDE YÁNEZ

AB. ANDREA

NOTARIA TYTULAR CUADRAGÉSIMA TERCERA

DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AB. ANDREA

AB. ANDREA

AB. ANDREA

CERCANO





20180901043P04806

NOTARIO(A) ANDREA STEPHANIE UGALDE YANEZ NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL EXTRACTO

Escritura	N°: 201809	01043P04806					
Locitara	201000	01010101000					
			ACTO O CONTRAT	O: -			
		CES	SIÓN DE PARTICIPA	CIONES			
FECHA DI	E OTORGAMIENTO: 22 DE N	NOVIEMBRE DEL 2018, (10:5	54)				
OTORGA	NIES		OTORGADO POR				
			T	No.			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	Identificació n	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	YOUNG MARY BILLETER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0930255203	ESTADOUNIDEN SE	CEDENTE	
			A FAVOR DE				
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificació n	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SERRANO CUESTA JOSE RAYMUNDO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0915952667	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	YL PROPERTY MANAGEMENT, LLC.
UBICACIÓ	Provincia	T	antón			Parroquia	
GUAYAS	Provincia	GUAYAQUIL	anton	POC	AFUERTE	Parroquia	
GUATAS		GONTAGOIL		I KOC.	AFOCITE		
DESCRIP	CIÓN DOCUMENTO:			,			
OBJETO/	OBSERVACIONES:		1:	71			
		4	111		/ /	7	
CUANTÍA CONTRAT	DEL ACTO O TO: 15435.9	22	111.	11/1	17		

NOTARIO(A) ANDREA STEPHANIE UGALDE YANEZ NOTARIA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 60.486 FECHA DE REPERTORIO: 04/dic/2018 HORA DE REPERTORIO: 13:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha diecinueve de Diciembre del dos mil dieciocho queda inscrita la escritura pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES Sociales dentro del capital social de la compañía YOUNGLIVING ECUADOR CIA. LTDA., autorizada por el AB. Andrea Ugalde Yanez, Notaria Cuadragésima Tercera del cantón Guayaquil, el día 22 de noviembre del 2018, mediante la cual MARY BILLETER YOUNG cede y transfiere (1.000) participaciones a favor de YL PROPERTY MANAGEMENT, LLC, todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de fojas 4.736 a 4.761, Registro de Cesión de Participaciones número 217. 2.- Se tomó nota de la presente Cesión de Participaciones, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

Guayaquil,26 de diciembre de 2018

Mgs. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQVIL

REVISADO POR:

Cedente	No.Participaciones		Cesionarios	
BILLETER YOUNG MARY	1000	YL	PROPERTY MANAGEMENT, LLC	

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.







20190101012001302

NOTARIO(A) RUTH NARSISA ORTEGA ORTIZ

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL Nº 20190101012001302

	MATRIZ	
FECHA:	26 DE JUNIO DEL 2019, (11:58)	-4752
TIPO DE RAZÓN:	MARGINZACION	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA YOUNGLIVING ECUADOR CIA LTDA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-11-2005	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3569	

	01	ORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
NOBOA CARRION ESTEBAN JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0917291981
		A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES QUE HACE MARY BILLETER YOUNG A FAVOR DE YL PROPERTY MANAGEMENT LLC			
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2018-09-01-043-P04806		

NOTARIO(A) RUTH NARSISA ORTEGA ORTIZ

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA

CUENCA - ECUADOR



MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz NOTARIA DECIMO SEGUNDA Cuenca- Ecuador

Doy fe: Que al margen de la escritura de Constitución de la Compañía YOUNGLIVING ECUADOR CIA. LTDA., he sentado razón de la Cesión de Participaciones Sociales otorgada en la Notaría Cuadragésima Tercera de Guayaquil con Número de Protocolo 2018-09-01-043-P04806 constante de esta copia, el veinte y dos de noviembre del dos mil dieciocho. Cuenca 26 de Junio del año 2019.

DOCTORA RUTH ORTEGA ORTIZ
NOTARIA DECIMO SEGUNDA DE CANTON CUENCA

